

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 4131.

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 18 DE MAYO DE 1864

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Sección editorial

LA BELLEZA ETERNA.

¿Cuánto y cuánto necesita una criatura para ser perfecta!

Hay quien al verse con una hermosa figura, se cree que lo es, y ya no cuida de modificar su carácter, de atenuar sus defectos ó reprimir sus vicios.

¿Para qué mas perfecciones que un cútis de nieve y rosa, unos ojos negros y rasgados, una frente alabastrina, unos cabellos de oro ó de azabache (lo mismo dá, para una descripción poética ó una pintura novelesca) y unos lábios de coral?

¿Quién con una cara tan seductora, se cuida de los méritos del alma, ni para qué los necesita, cuando pululan á su alrededor mil apasionados seres que la llaman con los mas dulces títulos, y la adoran, y la encumbran, y la ponderan sin cesar?

Astro brillante como el sol, no le importan las estrellas, que con sus fulgores mates, no pueden oscurecer los suyos, tan refulgentes y vivos.

Águila real, que dominando las altas montañas, no se cuida de las pequeñas aves que anidan en las faldas del corpulento palacio donde ella vive.

Rico y lujoso navio de alto bordo y poderoso almirante, que ve pasar las barquillas impelidas por un pobre marino, sucio, y tostado; ¿qué le importa todo aquello que vive bajo su dominio? ¿Cómo ha de temer nada, considerando reina de la naturaleza?

Y sin embargo, hay quien prefiere el ruseñor al águila, la luna al sol, la barquilla ligera al pesado navio, y la humilde pastora á la orgullosa emperatriz, que domina y manda.

Yo creo que toda la mujer debe tener galas morales, por mas grande que sea su belleza. Esta puede servir para arrebatar de paso, como una luminosa exhalación que vemos en el cielo; pero servirá de algo la bella cara de los atractivos, si tras de ella se esconde un carácter avieso, ó una mala pasión que hace daño?

¿No es mil veces mas feo un ser hermoso, que la fealdad misma, si abriga un defecto de dañada especie?

Y si reúne á la fealdad del alma, la fealdad del rostro; ¿no es una cosa que aterra y estremece?

Creo que todas las mujeres, así las Venus de mórbidas formas como las que representan la muerte con sus descarnadas y negras figuras, pueden tener un lugar escogido en el corazón de los demás seres, si la hermosura de sus cualidades, pone sobre

su frente una aureola de bondad y pureza, de abnegación y virtud.

Por desgracia, la mayor parte de las mugeres no se convencen de esta innegable verdad.

Se cuidan de embadurnar sus rostros, de vestir sus cuerpos con rico atavío, sin comprender ni estudiar las bellezas del alma.

Esta, si es buena y leal, no envejece nunca, ni se despoja de la gracia de Dios y la admiración del mundo.

¿El rostro... ¿Y qué es el rostro? La flor que brilla un día en los campos, y que al otro pierde su color, y al tercero se agosta y al cuarto se reseca y arruga, desapareciendo al fin sin que nadie se cuide de que adornó el prado con su hermosura.

¿Qué le importan á la sociedad en conjunto, ni menos á cada ser diseminado, estas flores de un día, que no dejan tras sí rastro ni perfume?

Muchas de ellas reunidas adornan un campo, un jardín, un sitio de recreo. Gustan, admiran, se contemplan; pero pasa su época, y se buscan otras nuevas, sin pena ni dolor, sin paralelo en el ayer y hoy, sin recuerdos siquiera.

Basta al deseo el poder sustituir las: basta á la vista el poder contemplarlas. Despues inconsecuencia y olvido.

Pero si cada una de estas flores encerrase un encanto que no fuese de los sentidos sino del alma; si pudiese lograr con sus hechizos morales encadenar nuestra voluntad, ¿la veríamos morir con esa glacial mirada que tienen los ojos mas hechiceros, cuando les es indiferente el cuadro que contemplan?

¡Pobres flores! Siempre he derramado una lágrima cuando á la caída de la tarde os he contemplado marchitas y sombrías!... Me ha causado dolor vuestro lecho mortuario; porque no vendrían á llorar á él los que habian disfrutado vuestras delicias y perfumes?

¡Pobres mugeres! Si no sois buenas, si no tenéis ternura, bondad y virtudes verdaderas, ¿cómo queréis que vuestros niños respeten la nieve de vuestros cabellos cuando pase esa época ilusoria, en que haciais conquistar afectos por la frescura de vuestro cútis y la perfección de vuestras formas?

CORTES.

Sesion extraordinaria del 9. Congreso.

La sesion se abrió á las nueve y cuarto de la noche.

Se puso á discusión el presupuesto ordinario de gastos del ministerio de Ha-

cienda, y fué aprobado sin que hubiera quien hablase en contra.

Igualmente se aprobó, sin discusión, el presupuesto de gastos del ministerio de Ultramar.

Se puso á discusión la totalidad del presupuesto general de ingresos.

El señor Moreno Elorza habló sobre la totalidad, haciendo consideraciones generales sobre las rentas y contribuciones, y deteniéndose mas particularmente en las de consumos, aduanas y tabaco, para pedir las reformas y las mejoras que se hacen cada dia mas necesarias, así en la rebaja de derechos de consumo como en los aranceles.

El señor ministro de Hacienda se congratuló de que el señor Moreno Elorza hubiese provocado la discusión sobre el presupuesto de ingresos, porque en realidad este presupuesto y no el de gastos, era el que debía ocasionar las discusiones.

Hizose cargo de las ideas del señor Moreno y fué contestándole y demostrando que muchas mejoras de las que se hablaban constantemente eran incompatibles en nuestro país por las condiciones especiales del mismo.

Estudióse en esponer luminosas teorías administrativas económicas, demostrando despues que, desde el año de 1845 hasta ahora fueron muchas y muy señaladas las reformas introducidas; y recordó las que, en los aranceles hizo en 1862, en lo relativo á hierros.

Y terminó declarando que en la cuestion de hacienda no se podian hacer reformas rápidas, sino que era necesario comenzar por dar desarrollo á todos los intereses del país única manera de aumentar la riqueza imponible, y por consiguiente las rentas públicas.

Rectificó el señor Moreno Elorza, y se suspendió la discusión, levantándose la sesion.

Eran las once y media.

SESION DEL 10.

Congreso.

La sesion fué abierta á las dos por el señor Rios Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior sesion. A petición del señor Plá y Caneja, acordó el Congreso reunirse mañana en secciones.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de guardería rural.

El Congreso acordó reunirse esta tarde en sesion secreta despues de la pública, para tratar de asuntos de gobierno interior.

Se aprobó el acta del distrito de Tortosa, y fué proclamado diputado el señor D. Miguel de los Santos Banuelos.

Sin discusión fué aprobado el proyecto de ley concediendo á la empresa del ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas, el cambio de material articulado por el rígido del sistema ordinario.

Continuó la discusión del proyecto de ley de incompatibilidades.

El señor Lasala habló en pró del art. 2.º refutando las apreciaciones que contra el mismo artículo hizo el señor Silvela.

Sección oficial.

La Gaceta del 10 no contiene disposición alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y escribanía del infrascripto á solicitud de D. Fernando Suarez y Alcáide de este domicilio se ha instruido expediente en el cual por auto del dia de ayer ha declarado cerradas y acotadas en cuanto á caza mayor y menor, yerbas y pastos las dos haciendas propias del referido que son á saber:

Una hacienda nombrada Roman Pérez el alto situada en esta Sierra y término entre Norte y Levante, linder por este último puesto con Capellanía de doña Isabel de Morales propiedad del Excmo. señor duque de Almodóvar del Río, arroyo de Guadalvarbo y hacienda de la Conejeruela ó Conejerita perteniente á D. Ambrosio Crespo, por el Sud con Roman Pérez el bajo de D. Francisco Guajardo Torres, vecino del Arabal y el Cerro del Pino propiedad de D. Antonio Barroso, por el Norte con la hacienda vudios de la Nava del Rey y otra nombrada de la Alcaldía, perteneciente esta última al señor marqués del Donadio y por Poniente con la referida de la Alcaldía y la Cañada de la Vibora propiedad de D. Rafael Barroso, compuesta de doscientas noventa y dos fanegas dos celemines de tierra.

Otra hacienda llamada la Nava del Rey sita en dicha sierra y término, linder por el Norte con vereda de la Alcaldía al vado Lechero, en el arroyo de Guadalvarbo, cuya vereda se separa á este del vado que dominan de los Higueros, á Levante con el arroyo de Guadalvarbo, desde dicho vado hasta el arroyo del Pilar de la dehesa de la Tierna con este último y con dicha dehesa propiedad del Excmo. señor Conde de Hornachuelos, por el Sud con la hacienda de la Conejeruela y por Poniente con Roman Pérez el alto y la citada hacienda de la Alcaldía, compuesta de cien fanegas de tierra.

En su consecuencia prohibo á toda clase de personas el disfrute y aplicación de aquellos aprovechamientos en las dos haciendas mencionadas sin que estén autorizadas para ello por el don Fernando Suarez y Alcáide, su propietario, bajo apercibimiento de que los infractores serán castigados con arreglo á las leyes, luego que sean denunciados ante la autoridad competente bien por la misma parte ó por los guardas que establezca, á los cuales se respetaran en el desempeño y cumplimiento de su deber, pues con el fin de que por ninguna persona pueda ignorarse este abotamiento he dispuesto su publicación.

Dado en Córdoba á 11 de mayo de

1864.—José Antonio de Cires.—De orden de S. S. Angel Osuna García.

Sección de noticias.

NACIONALES.

El 10 llegó á la Coruña procedente de la Habana; el vapor-correo «Cuba» con catorce dias de navegación y 229 pasajeros.

La expedición para Santo Domingo estaba dispuesta para salir á fines de Abril. Se confiaba mucho en su buen éxito.

En Puerto-Rico y la Habana no habia novedad. La salubridad buena. Los azúcares estaban en alza.

Habia llegado el difunta Isidoro á la Habana, con diez y nueve dias de navegación.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado una real orden á la Dirección de Rentas Estancadas, aprobando por completo las medidas adoptadas para mejorar la renta de la sal. Por estas medidas se precavia para evitarlos todos los casos de defraudación y se adoptaba el sistema de reemplazar á los administradores y fielos de Alfóndes que dieran lugar á ser prevenidos tres veces en cada año, á causas de presentar bajas de valores en sus respectivos distritos que no tengan completa justificación. S. M. además autoriza á la Dirección para que proponga al ministerio el reemplazo de los jefes y empleados en las fabricas de sal, guarda-almacenes y comandantes de los resguardos especiales del ramo, que igualmente diereen motivo á aquella corrección por descuidar los servicios de su particular encargo, y produzan de sus resultados mala calidad en las sales elaboradas, faltas en los surtidos y disminución en las ventas siendo la voluntad de S. M., que asimismo se propongan las recompensas á que se hicieren acreedores los empleados que en caso contrario promoviesen con su celo y exactitud en el cumplimiento de sus deberes, mejores resultados en las elaboraciones, mayor perfección en el orden administrativo con ventaja y comodidad para los consumidores y los mayores rendimientos que son consiguientes en la renta de la sal.

Las reformas que, una vez votados los presupuestos, se disponen en nuestro ejército, son, según un periódico militar: el aumento de 100 rs. á los subalternos; la conversión de todos los segundos comandantes en primeros; la de primeros comandantes en tenientes coroneles, en número necesario para que cada batallon esté mandado por un teniente coronel: total 75 que ascenderán; y la creación de regimientos de tres batallones tanto en el ejército activo como en la reserva. Total 60 regi-

(476) compensado de los dolores que habeis soportado tan generosamente?

—Oh! mi corazón se estremece de gozo en el pecho! dijo con efusion. Hubiera sufrido toda una vida de martirio por este inmenso beneficio. Lo que hemos sufrido no es nada en comparacion de la bondad de Dios.

—No sabéis todo, dijo la reina. He venido para aumentar mas vuestro contento. No habeis oido resonar el eco triunfal de las trompetas? Era la comitiva de los edelings y guerreros que deben recibir el bautismo con el rey... Creeríamos poder esperar que mil paganos confesasen hoy el nombre del verdadero Dios, no es cierto? Pues nos hemos equivocado. Desde a salida del sol, llegan multitud de guerreros francos de todos los cantones y aun de la misma Belgica, y la preta de Soissons no puede dar paso á las oleadas de la multitud. Los que piden ser bautizados se hallan cocados en fila en el Forum y acaban de dar parte al rey del número á que ascienden. Aureliano, no podréis adivinar jamás cuánto se

(477) ha conmovido el corazón del rey al saberlo... Mas de tres mil paganos reniegan de sus falsos dioses!

—Tres mil repitió el galo-romano alzando los ojos al cielo. Ah! el cristianismo es la salvación del reinado del Señor ha llegado!

Durante algun tiempo quedó abismado en sus pensamientos, y volviendo despues los ojos á la reina, dijo con inspirado acento:

—Cuán maravillosos son los caminos de Dios, señora! Durante muchos siglos, dirige las acciones de los hombres hacia objeto de él solo conocido. Todos los acontecimientos, por insignificantes que sean en apariencia, por contrarios que parezcan al bien, por hostiles que sean á la gloria de su santo nombre, todos esos acontecimientos los hace concurrir al fin que les ha señalado su voluntad omnipotente. Mi padre es desterrado á Grecia á consecuencia de la persecución para que yo pueda proteger los dias de Clovis velando junto á su cuna; para que mas tarde sea su amigo, y le hable, sin

(480) vola la fraternal asociación que habia roto el error... Y á vos, señora, á vos debe la humanidad este supremo bien!

El entusiasmo que le trasportaba llenó sus ojos de lágrimas, cayendo por sus mejillas á manera de brillantes perlas.

—Calmaos, habláis con demasiada exaltación, y eso podria perjudicaros, dijo la reina interrumpiéndole. Dios ha sido el que todo lo ha hecho... Aureliano, tembláis y parece que estais mas pálido que ayer. No seria mejor que permaneciérais aquí y aguardárais tranquilamente en vuestro cuarto el fin de la solemidad? Maese Quirinus teme tambien que la emocion no os cause funestas consecuencias.

—No estar yo presente! exclamó el galo romano con incrédula sonrisa. Oh! aun cuando estuviera en la agonía haria que me trasladaran á la iglesia! es el deseo supremo de mi corazón, y Cristo me dará vida hasta que al fin me vea cumplido. No, no, quiero oír pronunciar la solemne abjuración de la boca de Clovis;

(475) tas y llenó la ciudad con sus alegres gritos.

El galo-romano, poseído de una deliciosa emocion, escuchó embelesado el eco de las trompetas hasta que sus sonidos dejaron de percibirse; sus ojos se humedecieron de lágrimas, y dirigiendo su mirada hacia el crucifijo que habia en la habitación, dijo en voz baja lleno de fervor:

—Gracias, Dios mio, por haber concedido vida á vuestro siervo hasta hoy! Gracias por los sufrimientos de mi cuerpo; gracias por los dolores de mi alma. Bendijo seas porque os habeis dignado servir de mi para la obra milagrosa de vuestra misericordia. Permittedme que presencia la imponente ceremonia; permitidme que pueda oír confesar vuestro santo nombre al generoso héroe de la raza sálica... Y si, entonces queréis llamarme á vos, Señor, yo dormiré tranquilo y dichoso el sueño de la muerte; porque la prediccion de mi padre se ha cumplido, y el objeto de mi vida se ha logrado!

mientos, contando con los batallones de cazadores, convertidos en regimientos. Existiendo 40 coronales faltan 20. Hay además 11 de reemplazo. Es necesario ascender 9 tenientes coronales al empleo inmediato. Ignoramos si son completamente exactas las anteriores noticias. El desenvolvimiento además de la Guardia rural dará también movimiento a las escalas, ventajas a los mejores soldados y colocación a muchos jefes y oficiales del ejército.

Los artistas españoles que se encuentran en Roma se disponen a enviar muchas y muy buenas obras para la próxima Exposición. El director de los pensionados Sr. Vilches, remitirá también una estatua del cardenal Cisneros, las de sus majestades nuestros actuales soberanos, las de los Reyes Católicos, otra titulada Amor y Pudor, y un bajo relieve.

En el Consejo de ministros que se celebró el 8 en presencia de S. M., quedó aprobado el proyecto de ley sobre reuniones públicas, que fué leído en el Senado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

New-York, 28.—Es inminente una batalla con las tropas de Lee.

La Cámara de los representantes aumenta en un 50 por 100 los derechos de entrada.

Stockolmo, 7.—Quince buques de guerra se reunirán el día 15 en Gotteburgo al mando del príncipe Oscar.

Constantinopla, 7.—Se ha aplazado por acuerdo de las naciones interesadas, la reunión de los representantes de las potencias que se proponían discutir la cuestión de la secularización de los conventos.

Paris, 9.—«El Moniteur» en su número de hoy, dice que el general Kotzebue ha ido personalmente a inspeccionar el ejército ruso repartido en toda la frontera de Besarabia; este ejército se eleva a 100.000 hombres; se sabe que últimamente ha recibido numerosos refuerzos.

A consecuencia de la elevación normal del descuento en el Banco de Londres, el Banco de Francia ha subido el descuento al 8 por 100.

Paris, 9 (á las tres y minutos de la tarde, recibido el 10).—Lord John Russell propone las bases siguientes para el arreglo de la cuestión danco-alemana. Por parte de los dinamarqueses, evacuación de la isla de Alsen y levantamiento del bloqueo, y por la de los austro-prusianos, restitución de las contribuciones de guerra y de todos las súbditos dinamarqueses presos á título de rebeldes.

Lord Clarendon y lord Granville instan al gobierno para que multiplique sus esfuerzos con el objeto de combinar una acción común de Francia é Inglaterra en favor de Dinamarca.

Marsella, 9.—De pacho de Roma dicen que la salud del Papa ofrece peligro. La recaída de Su Santidad es el resultado de las fatigas físicas que ha experimentado en las últimas funciones de iglesia á que ha asistido contra la opinión de sus médicos, de la cámara y los ruegos de sus familiares.

Londres, 9.—La Conferencia ha reusado un armisticio para la suspensión de hostilidades en Dinamarca por término de un mes.

Ha ocurrido un combate entre cinco buques austriacos y tres dinamarqueses, habiendo alcanzado la victoria estos últimos.

Paris, 9 (por la mañana).—El «Morning-Post» sostiene que Inglaterra debe

hacer la guerra sola, si la Francia no quiere seguirla, aunque confía aun en el armisticio. «El Times» teme que Dinamarca rechace el armisticio, contando con el apoyo de Inglaterra, y dice que esta potencia no hará sola la guerra, en caso de Francia, no tomando parte en ella, vendría á ser el arbitrio de Europa.

Paris, 9 (por la mañana).—El «Monitor» dice que los rebeldes de Túnez insisten en pedir que se les forme causa á los ministros.

La insurrección no es hostil á los extranjeros.

Las noticias de Argelia son satisfactorias.

Viena, 9.—El gobierno austriaco, á pesar de las amenazas de los periódicos ingleses, órganos autorizados de lord Palmerston y de lord John Russell, ha resuelto que, suspendiéndose las sesiones de la conferencia, la escuadra se dirigirá al momento con rumbo al Báltico, no para intentar algun ataque contra Copenhague, pero solamente para obligar á Dinamarca á levantar el bloqueo de los puertos prusianos.

Liverpool, 9.—Las noticias de New-York son del día 28.

Las operaciones militares han sido suspendidas por efecto de grandes lluvias.

El general Sherman, comandante general de Memphis, pide refuerzos temiendo un ataque del general confederado Forrest.

El general Lee concentra grandes fuerzas con el objeto de atacar á las tropas federales del Potomac.

Se ha formado en los Estados-Unidos una Sociedad secreta con el tema de *Defensores de la doctrina Monroe*, que en pocos días ha adquirido gran número de afiliados. El entusiasmo de estos es tan grande, que la mayor parte de los misterios de la organización de la Sociedad son ya conocidos. El presidente de ella es el coronel Borden, del ejército de Juárez, y el vice presidente el general Hamilton, gobernador militar de los federales en Tejas. Uno de los objetos de esta asociación consiste en proporcionar á Juárez socorros en hombres dinero y municiones. Dicese que el general Banks forma parte de esta asociación; pero es dudoso, aunque este general no oculta sus opiniones favorables á la doctrina Monroe.

Es seguro, sin embargo que la mayor parte de los oficiales de su Estado mayor estaban afiliados á la sociedad que parecía tener grandes ramificaciones en muchos Estados, y principalmente en el de Tejas.

Segun *El Cesar*, el gobierno ruso va á reemplazar los altos funcionarios de Polonia, que son polacos, con otros que pertenezcan á la nacionalidad rusa.

El gobierno italiano ha manifestado en las Cámaras que se ve obligado á apoderarse de las armas y fondos con que contaba el partido de acción, para prevenir de este modo dolorosos acontecimientos.

Las últimas noticias de China alcanzan á fines de marzo; los insurrectos perdian terreno; el general Gordon se habia apoderado de Eshing y marchaba contra Nankin. Otras dos ciudades se habian rendido á los imperiales.

Las noticias del Japon dicen que un inglés habia estado á punto de ser asesinado en Nangasaki.

Ademas de la entrevista de los soberanos de Austria, Prusia y Rusia en Kis-

siogen se anuncia otra para muy en breve de los dos primeros monarcas, que se reunirán en Breslau.

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que un ejército ruso de 60.000 hombres, al mando de Kotzebue bajava á acampar en las bocas del Danubio frente á Bulgaria. A este ejército seguirá otro de 20.000 hombres. Anádese que Austria reúne otro de 20.000 hombres.

El gobierno otomano apresura la reunión de la Conferencia en Constantinopla para arreglar los asuntos de los Principados. La reunión se verificará esta semana.

El gabinete de Constantinopla ha decidido que el ejército de Constantinopla se eleve á 150.000 hombres. Ademas ha enviado comisiones especiales para completar el armamento de las fortalezas del Mar Negro y de los Dardanelos. Una parte de los emigrados circasianos serán incorporados al ejército turco.

El gobierno italiano ha tomado medidas para evitar que los garibaldinos cometan cualquier acto de agresión contra Austria ó los Estados Pontificios.

El 3 de mayo empezó sus sesiones en Berlin la conferencia aduanera. Los gobiernos de Baviera, Wurtemberg, Hesse granducal y Nassau no han contestado al llamamiento. El Hesse electoral acepta definitivamente el tratado de comercio franco-prusiano. Hannover está representado en la Conferencia, pero ha reservado su opinión definitiva. Los actuales miembros de la Conferencia van á proseguir las negociaciones para formar una union aduanera restringida, y en su consecuencia, se dirigirá un ultimatum á los cuatro gobiernos disidentes para que en un plazo fijo manifiesten su opinión favorable ó contraria al referido tratado de comercio.

Escriben de los Estados-Unidos que el general Banks ha dado una orden para que todos los Bancos rindan cuentas detalladas de sus operaciones pasadas y de su situación presente. Se cree con fundamento que esta orden tiene por objeto preparar las medidas necesarias para dar á los Bancos nacionales el monopolio de todas las operaciones financieras.

El Memorial diplomático dice saber con certeza cuales son las instrucciones que se han dado al príncipe de la Tour d'Auvergne, representante de Francia en la Conferencia europea. Estas instrucciones son completamente conciliadoras, y su objeto principal es procurar que Francia sea la mediadora entre las pretensiones opuestas. Francia no defenderá la invalidación de los tratados de 1852; pero si las condiciones de la soberanía del rey de Dinamarca sobre los Ducados deben ser modificadas, insistirá en dar por base á los actos de la Conferencia la expresión del voto de los pueblos á fin de no hacer de nuevo una obra tan impolente como los referidos tratados.

A causa del envío de la flota austriaca al mar del Norte, se han enfriado las relaciones entre los gobiernos de Viena y Londres. La prensa de ambos países mantiene de pocos días á esta parte una lucha de las mas empenadas.

Dicen de Nápoles que el brigandaje apenas dá señales de vida. En aquella

capital se hablan preso algunos antiguos empleados del real palacio y varios eclesiásticos y seizon por suponerseles mezclados en una conspiración borbónica.

Ha corrido en Londres el rumor de que lord Palmerston se retirará del poder en el mes de Agosto próximo, reemplazándole lord Clarendon. El actual presidente del gabinete inglés conservaría, sin embargo, como Consejero de la Corona alta influencia sobre la política de Inglaterra.

La nueva *Gaceta de Prusia* anuncia que se acaba de descubrir el rastro de una conspiración que se trama en este momento en Alemania para hacer estallar una revolución caso de que la Conferencia no dé un resultado favorable. El mismo periódico asegura que donde se trama principalmente es en el gran ducado de Baden.

El gobierno ruso ha sacado del ejército del Cáucaso 50.000 hombres para enviarlos á Besarabia.

Las nuevas proposiciones presentadas por las potencias neutrales para el armisticio consisten en que Dinamarca evacue la isla de Alsen y levante el bloqueo de los puertos alemanes y las tropas austro-prusianas por su parte abandonen á los dinamarqueses la Jutlandia.

Los habitantes de Jutlandia se han visto por fin obligados á pagar la contribución de guerra impuesta por los prusianos. En su consecuencia, las autoridades que habian sido presas, van á ser puestas en libertad.

Las noticias que tenemos de Roma relativas á la salud del Papa, son satisfactorias. Su Santidad, que puede ya entregarse sin cuidado á dar audiencias, la concedió de despedida al archiduque Luis José de Austria, que paso á Roma con el príncipe Maximiliano.

El gobierno austriaco ha entregado á los rusos desde que empezó la insurrección polaca, 275 polacos refugiados en el palatinado de Cracovia; ha expulsado además 359; ha internado á Koenigsgratz en Bohemia 217, y ha enviado á sus respectivos países 80 individuos de distintas nacionalidades. Así aparece de datos oficiales.

El emperador de Méjico ha notificado ya su acoyuntamiento al trono á tres potencias, ademas de Francia, que son Austria, Belgica y los Estados Pontificios. A las demas naciones no se hará esta notificación hasta que el nuevo soberano llegue á Méjico.

Gaceta.

—A ellos.—Antes de abrirse al público los despachos de billetes se cree que estarán espedidos los paños y gran número de localidades para las próximas corridas de toros. Gaste usted luego el tiempo en declamar contra estos especulativos.

—Decoracion.—Ayer se estaba pintando la coronación de la tenda de feria llamada *del Amor*. Bien hecho: en aquel parage no no deben de faltar pinturas.

—El vigia.—El real de la feria veo—que activamente se arregla.—Y es

muy justo, que el real es—la base de una real feria.

—Aun hay tiempo.—Algunos trozos de muralla de los que dan frente á la feria han perdido la cal. Todavía hay tiempo y á poca costa pueden ser blanqueados. Si así lo hace la comisión respectiva Dios se lo premiará y si no se lo mandará.

—Invitaciones.—Ya se han circulado por la Junta municipal de Beneficencia las invitaciones y lunos respectivos á las Sras. que han de esponder en la próxima feria las papeletas de la rifa á favor del Asilo.

—El estímulo.—El teatro Principal de esta ciudad habia pasado un invierno deplorable. El público se habia retirado de él y la mayor indiferencia habia succedido á la creciente afición que se despertaba á esta clase de espectáculos. Un año mas y en Córdoba nadie se acordaría de que habia dos teatros. El de Moratin ha hecho ahora su buen servicio. Ocupado por una compañía de zarzuela bastante buena comenzó á llevarse los favores del público, y el empresario del Principal, que esperaba la feria para sacarse la espina y que vé en parte al menos builados sus planes piensa en lo que le conviene y porque le conviene ajusta una excelente compañía de ópera cuya venida ya antes de ahora se habia anunciado. Al anuncio de esta mejora las localidades el día antes desocupadas, no son bastantes para satisfacer los pedidos, lo cual prueba que el pueblo de Córdoba sabe siempre apreciar lo que es bueno y desdenar lo que es malo, y que yerran lastimosamente los que creen que solamente lo malo puede prosperar y vivir. Esta es la historia. De ella resulta que reunimos una compañía de ópera de la que tenemos muy buenos antecedentes, que trae un buen repertorio y que nos proporcionará muy buenos ratos; otra compañía de zarzuela, cuyo mérito es indudable y de la que ya nos hemos ocupado estensamente, y por último una dramática que si bien solo cuenta con dos actores de verdadero talento tiene las simpatías bastantes para captarse la benevolencia del público. Todo esto como se ve está muy bien y nos promete ratos muy agradables; pero ¿para tanta compañía donde están los teatros? Triste es que un pueblo que despierta de tan largo sueño, para conquistar su antigua importancia no cuente con un teatro digno de su categoría y muy triste es que para ello no se reúnan todos los esfuerzos porque todos están interesados en que se lleve a cabo una obra tan importante.

—Cuidado.—La multitud de carruajes, especialmente de viaje, que en estos días circulan por las estrechas calles de nuestra capital, da lugar á muchas disputas entre el vauante que camina sobre las suelas de sus zapatos y los amigos, proporcionalmente algunas veces atropellos, que, seguramente los dueños de carruajes son los primeros á lamentar. Si los señores municipales quieren poner raya á los conductores de los vehiculos, hacedores cumplir lo que esta determinando, lo mismo que á la gente menuda que juega con los coches, y despertar á los que caminan durmiendo, estamos seguros de que el público se lo agradecerá.

—Cantantes.—Hé aquí el personal de la compañía de ópera italiana que mañana probablemente empezará sus tareas en el teatro principal:

Lugia Ponti, prima tiple absoluta.—Amalia Rizzi, prima tiple.—Mariana Mal-

(474)

Por algunos instantes quedó mudo, estremecido á impulso de una profunda emoción y con la vista perdida en el espacio; pero una exaltación mayor aun brilló en sus ojos, cuando como fuera de sí exclamó:

—Gaula, Francia... oh patria mía! por espacio de muchos siglos has gemido, doblada la cerviz al yugo de la esclavitud; durante muchos siglos has llorado sin esperanza de libertad, bajo el peso de la servidumbre, de la opresión y de la miseria... Oh!... esos días de prueba sean olvidados! Conmúevete hasta en lo mas profundo de tus entrañas, porque ha lucido el día de la libertad! País escogido por la gracia de Dios, foco de la luz celestial de la verdad, por tí se regenerará segunda vez la humanidad... tú brillarás entre todos los pueblos de la tierra como faro del porvenir del mundo, como tierra natal de la civilización, de la libertad, de la fraternidad en Cristo, cuya divina protección ha trazado tu camino al través de los tiempos, estando llamada á una gloria y grandeza eternas!

(479)

mi cierto instinto que me impelia; notaba que la voluntad de Dios me dirigia...

—Y yo, mas débil que vos, señora, he dudado algunas veces, he desconfiado, me he abandonado á la tristeza! dijo Aureliano. Ah! la gracia celestial no me habia sido concedida en el mismo grado que á vos; pero por eso no dejo de estar meos reconocido á Cristo con todas las fuerzas de mi alma por lo que me ha permitido sufrir á vuestro lado en honra de su santo nombre... Clotilde, noble reina, qué porvenir os habeis creado en el mundo! Por do quiera reinaba el error, la discordia, el odio el espíritu de venganza! los pueblos extraviados obedecian las inspiraciones del genio del mal; todo sentimiento simpático habia desaparecido, todos los lazos de la humanidad se habian roto. Ahora la luz, la saludable luz de la verdad, va á difundirse por la tierra, y al antiguo de la cruz que se eleva triunfante sobre las ruinas del mundo antiguo, las razas dispersas de los pueblos se aproximarán y formarán de nue-

(478)

que pueda dudar de ello, de la verdad eterna. Vos, señora, sois venida por un acontecimiento imprevisto entre paganos para que la mirada del héroe se fije en vos; el hacha del verdugo se alza sobre vuestra cabeza para que vuestra terrible posición obligue al rey de la nueva Francia á tomar una resolución que todos miraban imposible. Habeis sufrido insupportables dolores; como madre habeis sido probada por la horrible muerte de vuestro hijo; como esposa habeis sido herida en vuestro amor y vuestra honra, y la espada que me ha causado una herida que ha debido ser mortal, os ha amenazado tambien... Y sin embargo, todo esto debia suceder para nuestra dicha, para la salvación de la cristiandad, para la felicidad del mundo! Atravesando todos estos sufrimientos, Dios os ha concedido hasta el campo de Juliers, para que fuérais allí el instrumento de un acontecimiento milagroso.

La reina murmuró á media voz con la cabeza inclinada:

—Yo lo sabia, Aureliano, habia en

(475)

Esta expansion estica fue interrumpida por la llegada de la reina, que entro en la cámara y se acercó al galo-romano con radiante sonrisa.

—Ah! El instante solemne, ha llegado? preguntó Aureliano.

—Dentro de una hora, Aureliano, la benevolencia de Dios será cumplida, contestó la reina.

—Dentro de una hora! repitió el galo-romano con cierto desencanto.

La reina no debia estar sin duda menos preocupada que Aurelia o por la dilación del gran acontecimiento que se preparaba, puesto que hacia ya mucho tiempo que estaba vestida en traje de ceremonia, y aun tenia en su frente la corona real.

Sin contestar á la exclamación de Aureliano, se apresuró á tomar una silla, y sentándose á la derecha del galo-romano, le cogió la mano y le dijo con una alegría reprimida que sin embargo se adivinaba en sus ojos:

—Aureliano, mi buen amigo, estais satisfecho ahora? Os creéis bastante re-

kenet, contrato absoluto.—Victoria Soto, segunda tiple.—Agostino Dall'Armi, primo tenore absoluto.—Ludovico Butti, baritono absoluto.—Sirillo Cantarelli, tenore comprimario.—Antonio Carapia, basso generico.—Josep Catalan, altro basso.—Maestro director, Josep Garcia.—Partiquinos, coro de ambos sexos, vestuario, música, etc., todo de Principal de Cádiz.

—Nuevo libro.—Leemos con gusto en un periódico de Madrid las siguientes líneas que se refieren a un antiguo redactor del DIARIO DE CORDOBA.

«El distinguido poeta D. Antonio Fernandez Grilo, redactor de La Razon Española, va a publicar un tomo de poesias. Mucho nos alegraremos de ver reunidas en libro las bellísimas composiciones de nuestro amigo.»

—Equivocacion.—El párrafo segundo del documento publicado ayer en los periódicos de la Capital, concluye «entre los asistentes que se destinan al comité y debe decir al comité»

—Colores varios.—La fuente de la Victoria—tendrá vasos de colores...—Pues están sin duda alguna—de moda los tornasoles.

—Quintos.—Hoy ingresan en la caja de esta provincia Posadas 9, Hurna Chuelos 2, Carlot 15, Fuente Palmera 6, Rambla 14, Fernán-núñez 16, Montalvan 7 y Victoria 3. Mañana ingresarán Santalla 6, Montoro 24, Villa del Rio 10, Adamuz 8, Villafranca 9, Carpio 8 y Pedro Abad 5.

—Pliego.—En el número 70 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones bajo las que se subasta la adquisición por la administración militar de 20,000 mantas para el servicio del ejército.

—Bocas de la Isla.—No deja de tener gracia el lance que ocurrió días pasados a un sujeto muy conocido al llegar a la estación del ferro carril del Puerto de Santa-Maria. Vió al bajarse del tren a un hombre vendiendo bocas fresquitas en una espuerta, la que parecía estar llena; ajustó dicha espuerta en diez reales y comió a sus amigos que había hecho gran negocio. Pero lo lastimoso del caso es, que habiendo ido a registrar la espuerta, esta tenía el fondo vuelto, y al vaciarla no llegaba a un ciento las bocas que contenía. Lo que dió lugar a que se deshiciera el trato despues de una acalorada disputa entre el vende-

dor y el comprador, y a que el último sufriese algunas bromas de sus compañeros de viaje.

Pero adquirió la experiencia de que al tratar de comprar no se debe uno fiar solamente en la apariencia.

—Luz.—El día 22 del actual se subasta en Montilla el suministro de aceite y demas necesario para el alumbrado público de aquella ciudad en el próximo año económico. El tipo es de 15 808.

—Percance. Hé aquí como describe el Reino el ocurrido a Cúchares en la última corrida de toros celebrada en Madrid.

«La muchedumbre que miraba la condición del toro ladrón, tenía sin embargo la confianza de que Cúchares le daría la muerte sin esposicion, por sus sobrados recursos en lances de este género; mas se engañó, como igualmente el diestro mismo. Salíó, para abreviar, a consumar la suerte, y á duras penas le pudo pasar de muleta ocho voces, pues que en ellas salía siempre arrollado, y desarmado, y hasta en una de las infinitas estocadas que le dió, le enfrontó despidiéndole á larga distancia, aunque sin consecuencias. Baste decir que vimos al matador como nunda, es decir, que apurados sus recursos, y siempre que intentaba arrancar, ó que se le corriera para darle muerte, le veíamos cojido sin conseguirlo, pues le buscaba el toro apenas le descubría. Una baja y delantera le hizo sucumbir en manos del cachetero.»

—¿Si seria lista?—Una buena mujer fué á consultar el porvenir con un decidor de buena ventura, por medio de cartas.

—Señora, dijo el hombre, el conocimiento de todo os costará dos reales.

—Hé aquí la suma: como garantía del porvenir... decidme lo pasado.

—Es fácil... habreis sido desgraciada en vuestro casamiento.

—Jamás he sido casada.

—En este caso me equivocó ligeramente: habeis sido desgraciada en amor.

—Jamás he amado.

—Al menos habreis recibido desengaños en amistad.

—Todos mis amigos me han permanecido fieles.

—Quizás me engaño... Habéis hecho largos viajes.

—Ah! jamás me he movido de mi barrio.—Yamos! yamos! dijo el supuesto nigromántico, dadme vuestra mano, yo teore en ella de corrido. Ya di en el clavo... to me equivocaré mas.

—¿Habéis tenido recientemente una pérdida de dinero?

—Es verdad, dijo la mujer; he perdido los dos reales que os acabo de dar.

—A. R.—Mal hayan los pesares—que me atormentan—cuando miro tu cara—tan hechicera—Pues son la causa de—vivir intranquila por tí mi alma.

Al tropezar mi vista—con tu belleza,—en el placer de verte—hallo mis penas.—Cosa es bien grande—tener en mi tormento—tan bello ángel.

Per qué mis sentimientos—di, no varian—y solo por amarte—se sacrifican?—¿Tienes acaso—carino en esos ojos—que yo idolatro?

Tienes en tus pupilas—algo que lienda—á que yo por tus ojos—loco me vuelva?—Déjame verlos—y que indague la causa—de tal misterio.

Deja que yo contemple—junto á las flores—que cuidas primorosa—de tus balcones,—lindo tu rostro—dárles color y vida,—dárles su apoyo.

Deja en fin que estasiado—tu faz admire,—que tu voz melodiosa—oiga sublime,—mientras mis labios—alegres manifiestan—cuanto te amo.

—Buena respuesta.—Ciertó cor tesado rico, orgulloso y prepotente, decia burlándose á un fraile. «Ea verdad padre mio, que si tras de tanto ayuno, cilicio, descalcez y disciplina se fuese vuestra paternidad al infierno, seria tremenda injusticia.»

«Mayor lo seria (contestó el fraile) si despues de tanta comodidad y regalo, tanto poder, autoridad y honras, y tanto goce y deleite, se fuese vuecelencia á la gloria.»

—Fecundidad del trigo.—Como prueba de los resultados que pueden dar en el trigo los sistemas de reproduccion empleados en la horticultura, refiere un periódico de Inglaterra que se ha presentado en una ciudad de aquella nacion, una gavilla de trigo compuesta de 1.551 espigas, producto de un solo grano sembrado en junio de 1852. Este resultado se ha obtenido por el esqueje ó division de la raíz, á la manera que se practica para la multiplicacion de los claveles. La planta que nació de aquel grano fué

dividida en tres por la raíz y replantada. Como un mes despues, las plantas fueron divididas nuevamente; y la primavera siguiente se practicó tercera division de todas ellas. El resultado fué una gran gavilla con 1.551 espigas, y como cada una puede contener sobre 50 granos, el producto equivale á 46.570 granos, ó sean 5 libras de trigo, poco mas ó menos. Este hecho, aun que inaplicable en grande escala, demuestra cumplidamente que el trigo es susceptible de recibir un sistema de cultivo infinitamente mas perfecto que el practicado.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldia constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 12 de mayo de 1864, para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, and PRECIOS. Lists various meat suppliers and their prices.

200 Juan Maria Rodriguez del Alamo, lacar con algunas rastras. 50
50 Leonardo Castibeira, lanar. 30 1/2
100 Antonio de Dios, cabrio con algunas rastras. 31
Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.
Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 54 en las menores.
El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Segundo, obispo y má tir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de S. Rafael.
—Sélimo día del solemne octavario á nuestro Sauto Custodio Sr. S. Rafael en su Iglesia á las nueve y media de la mañana; concurrirá el Excmo. Ayuntamiento: predicará el Sr. D. Pedro Maria Ponce de Leon y Gordon.
—Sélimo día de la devota novena á nuestro Sauto Custodio Sr. S. Rafael en su Iglesia; á las cinco y media de la tarde: predicará Sr. D. José Maria Priego.
—Sélimo día de igual novena en la ermita de S. Juan de Letran al toque de oraciones.
—Continúan en la Iglesia de S. Pablo los cultos del mes de Maria á las cinco y media de la tarde: predicará el señor don Rafael Monserrate.
—Igualmente continúan en la Iglesia de S. Basilio, á las oraciones, sin sermón.
—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO DE MORATIN.
Funcion para hoy.
La zarzuela en dos actos, Marina. — La id. es un acto, El amor y el almuerzo.
ADVERTENCIA.—Desde hoy empezarán á regir los precios siguientes.—Palcos, 40 rs.—Butacas, 6.—Luchas, 5.—Delanteras de anfiteatro, 4.—Id. de Paraiso, 4.
EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinz.
CORDOBA.—1864.
Imprenta, Libreria y Litografia del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 54.

CORDOBA.
Cotizacion oficial del 9
Consolidado 82-45
Diferido 48-50
Banda amortizable de primera clase 54-00
Id. de segunda 32-00
Id. del personal 27-68
Acciones del Banco de España 203-50
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 9 de Mayo á igual hora del 10
Trigo 340 fanegas de 43 á 50 rs.
Cebada 00 fanegas á 00
Aceite en los molinos á 46.
Id. en la ciudad á 58
Jabon blanco á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Albondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 00 á 32 Fuera de la Albondiga. Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 á 36. Aceite de 00 á 51.
GRANADA.
Trigo de 55 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 50 á 53.
MALAGA.
Trigo de 60 á 67. Cebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50. Aceite de 48 á 49.
JEREZ.
Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 41 á 46. Aceite de 49 á 50.
JAEN.
Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.
Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 53 rs, 47 centimos. Segunda clase 39 rs, 47 centimos. Tercera clase 23 rs, 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs, 70 centimos. Segunda clase 34 rs, 9 centimos. Tercera clase 21 rs, 64 centimos.
Otras carruages.
Carruages acelerados del Norte y Mediodia.
Las galeras que han suscritos á los carros llamados del Norte y Mediodia, pertenecientes á dicha em-

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 140. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.
La Madrileña.
Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.
La Cordobesa.
Salen para Madrid los días impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.
La Victorina.
Salen para Madrid los días impares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administración esquina de la calle de la Librería.
Posadas-Andaluza-Sevilla.
Salen para Madrid los días pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.
La Castellana.
Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se halla en la calle de la Espartería núm. 4.
La Andaluza.
Salen para Luena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Caba á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.
En Huelva.
Salen para Málaga en el presente mes los días pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 10 á 11 de la mañana. Precios á Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.
En la nueva Andalucía.
Sale para Montoro los días pares á las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.
En Calera en posta á Santa Cruz.
Sale todos los días pares á las 8 de la noche. Entra los impares á las 2 de la tarde. Su administración parador de la Merced.
Málaga-correo.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 330 rs.

Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

presa, salen los días pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la aroba de peso, despachándose únicamente en su sumatorio con el Ambrosio de Morales frente á la casa de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo, e la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.
Empresario de transportes
en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Alqueza y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.
Mensajerías aceleradas de M.
Málaga-Ferrocarril.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.
Galeras.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Campanas
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.
Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.
Cosarios.
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del Puerto de S. Pablo.
BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CAÑETE, Manuel Gutierrez.
SANTA BILA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
ECIJA. Salvador Diezguz.
ANJUAN. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAHELA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Hildon Caballero.
VISO. José Lopez, Hildon Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCAR. José Maria Valera y Francisco Ven-
ciada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESVIEL. José, Juan y Antonio Madrid.
CARRERA. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño B. nco-guerra.
PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.
FUENTEBRUNJA. Miguel Sanz y Joaquin Beras-
tente.
P. Inso. Cteclio Arenas.
Posada de las Yerbaz.
ADAMUZ. Bartolomé Chorro.
DOÑA MENGA. Cristóbal Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Benes-
tado.
FUJALANGA. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Val-
verde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Hildon Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Ro-
driguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la fuente, Catedral.
CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro,
Carrera del Puente núm. 28.
ECIJA. Fernando Roman.
Palma 10.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo
de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES
—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS BAYACNTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA ANHLS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 4 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.—A la vez de franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tra sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BELGICA, BRABANT, etc.—No se puede fra-
quear.

Barato de papel. Al despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un extraordinario surtido de papel y efectos de escritorio...

POR CUATRO REALES. Media caja papel francés. Un paquete con 25 sobres. Un lápiz.

POR OCHO REALES. Una caja con cien cartas papel francés. Dos paquetes con 50 sobres.

POR DOCE REALES. Una caja con cien cartas papel francés. Una docena de plumas de acero.

Libros. En el despacho de El Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 3, hay depositados para su venta los libros siguientes.

- Ley de enjuiciamiento civil, 44 rs. Manual del juez de Paz, 12. Código penal, 42. Código penal y Ley de enjuiciamiento civil, unidos, 22. Cuentos para la infancia, 4.

Subasta estrajudicial. La de los edificios de la Gerencia y Reconstrucción Baja, propios del Sr. D. Infante D. Francisco de Paula Arce...

Arrendamiento. En sitio muy céntrico de esta capital y para desde S. Juan en adelante se arrienda una cochera de bastante capacidad.

Barato de calzado. Descanado salido una vez del calzado, ornaje, armarios y de algunos muebles, se expenderán a precios no conocidos en su clase.

Almoneda. Desde las 9 a las 12 de la mañana, y desde las 3 a las 6 de la tarde se enajenan en pública almoneda, en la casa núm. 2 calle de Carreteras de esta ciudad...

Nieve de hielo. Desde el día 20 del corriente se establece un depósito de nieve en la plazuela de Hinojeras núm. 6.

Atahudes. En la calle del Realjo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de betulidillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galón de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs.

Una caja forrada de muselina blanca con galón y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs.

Paja. Se vende por carradas de superior calidad y a precios arreglados dentro de la población.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta S. Juan próximo la casa número 1.º de la calle de Pedregosa.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuádr y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3.

Cocinera. Se necesita una cocinera que no sea vieja y que tenga buenos informes. Calle de Ambrosio Morales núm. 7 darán razón.

PETROLEO ó aceite mineral á 15 CUARTOS EL CUARTILLO. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace de tres graneros, dos cuádras, un pajar y una habitación con todas sus proporciones y comodidades.

Aguiler. Para los días de la próxima feria, y cerca del Real, se alquila una cuádra con capacidad para quince caballerías y local cubierto donde pueda tenerse un carruaje.

Casa de huéspedes. En la calle de la Madera Baja, núm. 49 se da esmerada asistencia y buen trato para las personas que gusten alojarse.

Venta. Se venden desde la fecha a San Miguel del presente año los pastos de la Isla del Cortijo del Judio, término de Palma del Rio, compuesta de 400 fanegas.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 a 280 fanegas de tierra.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 350 fanegas de tierra.

La Mujer adúltera. Novela de costumbres por D. Enrique Pérez Escribá. Consistirá de tres tomos de 20 capítulos cada uno.

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa núm. 4 de Campo de S. Antonio, propia de D. Manuel Arce, y se venden los restos de maderas procedentes del mismo que por muchos años ha existido en dicha casa.

Piano. Se vende uno de seis octavas en muy buen estado y muy barato. En la reuacion de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Se arriendan los pastos desde S. Miguel próximo, de la finca es presada y la dehesa del Marcano, por uno ó dos años, así mismo se arrienda el Monte bajo para cabras; para tratar, con D. José María Chacon que vive calle Arca del agua núm. 3.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lugar del Rosario lo hay, dando á escoger la linaja que se quiera, á 17 rs. arroba.

Buñas francesas de primera calidad á 6 reales libra. D. Aguirre de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Waller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba. En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas.

INTERESANTE. Gran barato de abanicos, bastones y sombrillas. En el acreditado establecimiento de Pedro Flores, calle de San Fernando número 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos.

EL SIGLO XIX. Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento núm. 4, frente á la de Espartería. Deseoso el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, ha creído oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos.

LA FAM. CORDOBE A. Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various wine and spirit products like Aguardiente florete, Anís de Puerto-Rico, etc.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Pajarete, Pedro Jimenez, Moscatel, Montilla, de 1.ª, 240 rs. Manzanilla de Sanlúcar, 240. Málaga, dulce, 400.

CLASES DE LICORES. Almendras amargas, Flor de anís, Limón, Curazao, Café, Crema de rom, Rosa blanca, Id., de su color, Cuatro frutas, Perfecto amor, Naranja, Marrasquino, Clavel.

JARABES REFRESCANTES. Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvasisco y otras; y Sidra, á 14 rs. la botella y seis cuartos el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abona 12 cuartos por el. OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

DENTIFRICOS LAROZE. CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encías su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las neuralgias dentales.

BARAJAS. Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

Perdida. La de un bucy castaño, cornialto, como de nueve años de edad. La persona que lo hubiese encontrado se servirá avisar á casa de D. Rafael Morales, calle de D. Rodrigo núm. 88 y se le gratificará.

Arrendamiento. Desde primero de Julio próximo la casa núm. 7 calle Nueva en la Villa de Fernán-Núñez. La persona que quisiere interesarse en su arriendo, se avisará con su dueño en Córdoba calle de los Manriques núm. 3.

Arrendamiento. Para los días de feria, se hace de una casa sita en el Real de la mi-magen en la calle de S. Fernando núm. 45 darán razón.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 45 calle de S. Fernando: en la misma darán razón.

Interesante. Gran barato de sobres y papel, solo por tres días, a precios menos que en fábrica, calle de S. Fernando, núm. 33.

Papel en cajas canto dorado Vergé, holandés y liso.—La caja 5 1/2, 7 y 1/2, 9, 11 y 12 1/2 rs.—Sin canto dorado, la caja 6, 7, 8 y 11 rs.—En remilla de 200 cartas, lavado á tres y cuatro caras batoué, cuadrillé y liso 7 y 1/2, 9, 10, 12, 13 y 14 rs.—En holandesa lavado á máquina Batoué, Vergé, Comercial y liso 19, 20 y 24 rs.—Libros rayados en filio en 4.º y 8.º, á precios baratos.

GANGA.—Cien cartas, cien sobres; doce plumas de acero, un porta-plumas, un lapicero, una barra de laere, una caja de polvos de color, un par de gemelos, una cuartilla de papel secante, un bote de tinta, etc. Todo por 12 reales.

Subasta. El día 30 del presente Mayo á las once de su mañana se efectuará venta en subasta ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Madrid y del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba, de un molino harinero con azuda, viaductos y aguatochos, que consta de 7 piedras harineras, todas ellas en aptitud de funcionar, situado en medio del rio Guadalquivir y al extremo de Villa del Rio, con una casa llamada de los Hacedos y otra titulada del Batán, aneja á dicho molino, y todo mide una estension superficial de 206 metros cuadrados.

Venta. Se vende un toldo de lienzo azul y blanco en buen estado de servicio, la persona que le acomode podrá pasar á verlo y tratar en la casa núm. 23, plazuela de los Mascarones, junto á la de D. Gerónimo Paez.

Venta de pastos. Se venden las yerbas y pastos de la dehesa de Porriñas, situada en la ribera derecha del Guadalquivir y legua y media distante de esta ciudad, desde el día hasta el 30 de Setiembre próximo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benavente, informaran de la renta y condiciones.

Piano. Se vende uno inglés por 1.500 rs. Se halla de manifiesto calle Ambrosio de Morales casa de las Mariposas.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta S. Juan la casa núm. 18 calle puerta del Osario, en la del Perál núm. 2 darán razón.

Gran Panorama monstruo situado en el paseo de la feria en el que se ven 72 lindas vistas diferentes de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas mas inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el día por su elegante construcción.

Venta de madera de Castaño. En el acreditado almacén de dicha madera calle de Pallas núm. 43, se acaba de completar un abundante surtido de todos gruesos y largos, á precios muy arreglados; tambien hay de venta una tartana de doce asientos en el mejor estado de servicio con sus guarniciones correspondientes.

Perdida. En la noche del 10 se estravió desde el teatro al fin de la calle de Carreteras un abanico de hueso blanco con tela de seda con lentejuelas: la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo á D. Manuel Baena el que dará una gratificación.

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio proximo se arrienda la casa núm. 88 de la calle de S. Fernando: en la del 47 calle de Fernando Colon darán razón.

Arrendamiento. Para desde Caronal de 1863 al de 1868 se hace de 6 pedazos de olivar situados en el término de la villa de Aguilar, conbrados de las Minas, la Torre, las Atalayas, y el Romano, compuestos de 60 ptes. La persona á quien convenga, podrá avisarse con D. Mariano Miró, Azonaicas, 13, parroquia del Salvador en Córdoba, y se enterará de sus condiciones.